

INFORME DEL GERENTE DIRIGIDO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPRESS LIQUIDOS FLAMABLES ELF S.A.

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

Presentado por: Sr. HERMAN HERRERA GODOY, GERENTE

Me permito informar a la Junta General de Accionistas de la Compañía EXPRESS LIQUIDOS FLAMABLES ELF S.A. Los siguientes puntos:

1.- De acuerdo a lo dispuesto el 27 de enero del 2012 por la Junta General de Accionistas los aportes de cada accionista eran de 50,00 dólares mensual, de los cuales 8.605,00 corresponde a accionista que cumplen con lo dispuesto y 5.065.00, a cuentas por cobrar, dinero que ha sido gastado de acuerdo a las necesidades de caso, como muestran los Estados Financieros.

2.- Con respecto al cerramiento del terreno, puedo informar que se han realizado todos los estudios, planos, diseños para el inicio de la construcción del cerramiento aprobado por la Junta General de Accionistas por un valor de 10.000,00 dólares, proyecto que se lo debe cumplir en el siguiente periodo.

3.- En Agosto del 2012, el Servicio de Rentas Internas realizo una revisión de los balances del periodo 2010, en el cual la administración tributaria ha sacado un valor a pagar de 4.055,17 dólares, indicando que la cuenta Aportes para futuras capitalizaciones debe estar registrada en la Superintendencia de Compañías como un aumento de Capital, situación que no se la ha realizado aun hasta determinar el número máximo de accionistas con que se va a quedar la compañía.

Hoy por Hoy, los Reglamentos, Normas, han cambiado por lo que sugiero tomar las debidas precauciones y realizar el correspondiente aumento de capital.

4.- Se ha realizado un análisis del aumento que se ha tenido en la compañía desde el año 2008 hasta el 2012, cuyos activos al inicio de mi periodo eran de 0,00 dólares, mientras que al 2012 el total de activos es de 55.797.41 dólares, hay que tomar encuenta que se ha podido capitalizar este valor únicamente con los aportes de cada uno de los accionistas, ya que como es de su conocimiento la compañía aun no cumple con su objetivo.

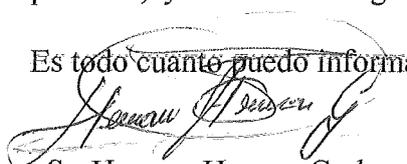
5.- Se ha cumplido con las disposiciones amadas por los organismos competentes.

6.- Se ha atendido en su totalidad las necesidades de los accionistas.

Sin otro particular me suscribo de ustedes con sentimiento de consideración y estima personal, y alentarlos a seguir unidos trabajando por la compañía.

Es todo cuanto puedo informar, agradeciendo su confianza y colaboración.

Loja, 15 de Enero del 2013



Sr. Herman Herrera Godoy,
GERENTE DE LA EXPRESS LIQUIDOS FLAMABLES RLF S.A.